



República de Honduras
Instituto de Acceso a la Información Pública



CIRCULAR NO. IAIP-01-2013

PARA: SECRETARIOS (AS) DE ESTADO, PRESIDENTES (AS) EJECUTIVOS (AS), SECRETARIOS (AS) EJECUTIVOS (AS), DIRECTORES (AS) EJECUTIVOS (AS), GERENTES GENERALES DE LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS, RECTORES (AS) UNIVERSITARIOS (AS) Y DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES DESCONCENTRADAS.

ASUNTO: **Reportes que deben ser generados**

FECHA: 01 de Julio de 2013

El Instituto de Acceso a la información pública (IAIP), en cumplimiento de lo dispuesto en su marco normativo; Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública LTAIP, hace uso de sus facultades como órgano garante que garantiza el ejercicio del derecho que tienen los ciudadanos a participar en la gestión de los asuntos públicos, promoviendo la utilización eficiente de los recursos del Estado.

En atención a lo dispuesto en el artículo 11, numeral 2, de la LTAIP el cual enfatizan dentro de las funciones del IAIP establecer manuales instructivos de procedimiento para la clasificación, archivo, custodia y protección de la información pública, que deban aplicar la Instituciones públicas conforme las disposiciones de dicha Ley.

En ese sentido, hacemos de su conocimiento que la SEFIN a través de la Tesorería General de la República (TGR), a creado nuevos lineamientos a partir del II trimestre de 2013, para la ejecución del presupuesto implementando nuevas clases de gasto (**formatos de reportes**), que deben ser generados desde el perfil del SIAFI (1364), el cual corresponde a los Oficiales de Información Pública de las Instituciones Obligadas.

Los reportes referidos son los siguientes:

| | |
|-------------------------------------|---|
| Estructura actual de Clase de Gasto | Nueva estructura de Clases de Gasto |
| Bienes y Servicios | (2) Servicios Profesionales y Técnicos, (3) Bienes y servicios (11) Productos farmacéuticos y medicinales (Si aplica) (12) Alimentos (13) Alquileres y servicios básicos (14) Combustibles y Lubricantes |
| Bienes de Uso | (4) Bienes de Uso (5) Construcciones |

"El IAIP garantiza tu derecho a la información. Ejércelo."



República de Honduras
Instituto de Acceso a la Información Pública



| | |
|--------------------|--|
| Transferencia | (7) Transferencias Sector Público y externo. (15) Transferencias Sector privado |
| Otros Gastos | (8) Otros Gastos |
| Pasajes y Viáticos | (9) Pasajes , Viáticos |

Dichos reportes deberán ser generados a partir del mes de abril hasta junio 2013, así mismo colocarlos en el apartado que corresponda dentro de los portales de transparencia de cada Institución, contando con diez (10) días hábiles para ser actualizados.

Agradecemos de antemano su colaboración con el Instituto, con la transparencia y la rendición de cuentas, garantías de un mejor desempeño del servidor público y del gobierno en General.

Atentamente,


DORIS IMELDA MADRID ZERÓN
COMISIONADA PRESIDENTA IAIP



C/c: Archivo Gerencia de Verificación de Transparencia

“El IAIP garantiza tu derecho a la información. Ejércelo.”